



IDENTIFICACIÓN DE FACTORES VULNERABLES EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, BARRIO LA CHURRIA PEREIRA

Daniela Salcedo Palacio

Daniela.salcedo@campusucc.edu.co

Estudiante Universidad Cooperativa de Colombia

Programa de Psicología

Laura Fernanda Gañan Alzate

Laura.gananal@campusucc.edu.co

Estudiante Universidad Cooperativa de Colombia

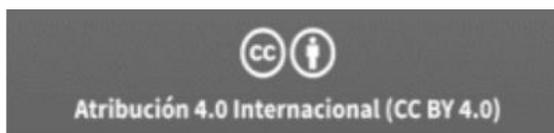
Programa de Psicología

Jhon Jairo Mosquera Rodas

Jhon.mosquera@campusucc.edu.co

Profesor Investigador Universidad Cooperativa de Colombia

Programa de Psicología



Resumen

El presente artículo, pretende mostrar la situación actual de los habitantes de calle en la ciudad de Pereira, Colombia, este estudio busca mostrar la situación planteada de una forma mucho más integral que lo evidenciado por los estudios realizados por el DANE, la Gobernación de Risaralda y la administración municipal, pues en todos los casos la salud mental se ha considerado un factor aislado o secundario a la salud física de los habitantes de calle; para tal fin se han logrado establecer diversas situaciones que se asocian a la investigación, como la prevalencia del consumo de SPA en los habitantes de calle, así como el hecho de que sea esta situación de consumo la que los mantiene en su



condición actual, finalmente logrando establecer la correlación entre el consumo de SPA y las patologías mentales que afectan a esta población.

Palabras claves: Toxicomanía, Jóvenes, zona urbana, calidad de vida.

Abstrac

This article aims to show the current situation of homeless in Pereira city, from Colombia, this study show the situation raised in a more clear comprehensive way than evidenced by studies carried out by DANE, Risaralda Government and the municipal administration, since in all cases, mental health has been considered an isolated or secondary factor after physical health of street dwellers; For this purpose, various situations that are associated with the research have been established, such as the prevalence of SPA consumption in homeless, as well as the fact that it is this consumption situation that keeps them in their current condition, finally managing to establish the correlation between the consumption of SPA and the mental pathologies that affect this group.

Keyword: Drug addiction, Young, urban zone, quality of life

Introducción

Indudablemente, la sociedad colombiana ha tenido una importante influencia del consumo de sustancias psicoactivas, podría afirmarse que dicha influencia surgió en el último tercio del siglo pasado en el cual proliferó el narcotráfico como uno de los principales dinamizadores de la economía comercial de las grandes ciudades.

La ciudad de Pereira hasta entrada la década de los 90's era considerada una ciudad pequeña en la que la influencia del narcotráfico y el consumo de SPA, se encontraba en niveles bajos; sin embargo, con la creación del Área Metropolitana de Centro Occidente, se consolido el proyecto de ciudad que fue altamente beneficiado por los recursos inyectados por el FOREC, que nación posterior al terremoto ocurrido el 25 de enero de 1999.



Si lugar a dudas las dinámicas del Área Metropolitana cambiaron considerablemente en el siglo XXI y Pereira, ha logrado consolidarse como la ciudad más importante del Eje Cafetero y como un centro industrial y empresarial con gran proyección. Sin embargo, no solo se ha consolidado en el ámbito empresarial, sino que también han surgido factores negativos que han hecho que se plantee la necesidad de analizar con detenimiento ciertos fenómenos que se producen en la ciudad actualmente.

Claramente, uno de esos factores ha sido la drogadicción que actualmente afecta diversas esferas de la sociedad pereirana, este aumento conducido por la aparición de fenómenos delincuenciales como el microtráfico, se podría correlacionar también con un aumento en el numero de habitantes de calle, pues necesariamente uno de los factores mas comunes a la situación de calle es el consumo de sustancias psicoactivas.

Sin embargo, el presente estudio no solo centra su análisis en la relación existente entre el consumo de sustancias psicoactivas y la condición de calle de las personas, sino la incidencia de estos dos factores en la aparición de signos y síntomas de salud mental en estas personas.

De esta forma, mediante un análisis cualitativo y cuantitativo, se podrán evidenciar las condiciones en las que se encuentra la salud mental de los habitantes de calle y su relación con el consumo de SPA.

Metodología

El estudio se llevó a cabo bajo los parámetros propios del enfoque mixto, pues a pesar de que se recabaron muestras estadísticas, también necesariamente al tratarse de un estudio enfocado en la salud mental de un grupo diverso, se requiere la apreciación cualitativa de las variables con el fin que el diseño descriptivo logre reconocer y caracterizar aquellos signos y síntomas que presentan en la salud mental las personas habitantes de calle a raíz del consumo de sustancias psicoactivas.

Población y muestra

Con el fin de analizar a profundidad la información, se tomará en cuenta el censo de habitantes de calle realizado por la alcaldía de la ciudad de Pereira, dentro del cual se logra determinar que, en la ciudad de Pereira, hay 653 habitantes de calle aproximadamente.

De esta forma, tomando en cuenta que la población de habitantes de calle de la ciudad de Pereira (N) es de 653, y tomando un nivel de confianza (Z) del 95% y un error (d) del 5%, con una probabilidad de fracaso (q) del 40% y una de éxito del (60%) a partir de un método de muestreo aleatorio simple, bajo la fórmula $n = \frac{NZ^2pq}{d^2(N-1) + Z^2pq}$ se obtiene una muestra estadística $n = \frac{(653 * 0,95^2(0,6 * 0,4))}{(0,05^2(653-1) + 0,95^2(0,6 * 0,4))}$ por lo cual la muestra fue de 76,59, aproximable estadísticamente a 77 personas que cumplan la condición de ser habitantes de calle con consumo frecuente, abusivo o periódico de sustancias psicoactivas.

1. Consumo de sustancias

Di Marzo (2006) explica que la utilización recreativa de los cannabinoides si bien es una práctica antigua puede datearse con mayor facilidad a la década de 1960, época en la cual debido al auge de su uso en la población inició a darse una investigación para su uso en la medicina aprovechando los diversos beneficios evidenciados, utilizando entonces los efectos cerebrales que estas causan en beneficio de la medicina.

Ahora, frente al consumo de sustancias psicoactivas Moreno, Espinosa y Zapata (2019), manifiestan que pueden encontrarse dos posturas, como primera se encuentra el hecho de que estas amenazan la salud y el bienestar tanto de los sujetos como de la sociedad en general, vinculando dicha posición con la pérdida de valores y la tendencia hacia conductas delictivas; mientras por otro lado la segunda postura manifiesta que el consumo de drogas es una práctica del contexto social y cultural que se enmarca dentro de las



libertades de cada individuo. Los autores también exponen el hecho de que si bien el consumo inicialmente es una decisión voluntaria del individuo también es de importancia explorar y estudiar los efectos adversos que ocasionan en la salud del individuo.

En adición el trabajo de Moreno, Espinosa y Zapata (2019) explica cómo según cifras del espectador “en Colombia hay ocho millones de indigentes” lo cual supone un gran reto para la salud pública ya que es notable una tendencia hacia el consumo de diversos tipos de sustancias psicoactivas, en la cual sobre sale el bazuco con un 80% de consumo a lo cual se suma el hecho de que son las personas entre 25 y 35 años quienes cuentan con mayor propensión a ser consumidores crónicos.

Contrastando con lo anterior, se encuentra la posición de Arévalo et al (2007) quienes denotan una preocupación por el aumento en el consumo de sustancias derivado de los pocos programas de control y prevención con foco en los factores psicosociales asociados a la adicción, vinculando incluso aspectos como la autoestima, sentimientos de autoeficacia entre otros.

1.1 Habitantes de calle

La ley 1641 tal cual como expone Gómez Urueta (2013) define al habitante de calle como “Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria y, que ha roto sus vínculos con su entorno familiar”, entendiéndose así que estas personas debido a su condición se encuentran constantemente expuestos al hambre, intemperie, enfermedades, desempleo, explotación, depresión y posiblemente a desempeños criminales en pro de su supervivencia.

Dentro de las causas que pueden llevar a las personas a condición de calle Gómez Urueta (2013) expone:

- Derivadas de razones internas: resultados de problemas psicológicos, de salud o diversos conflictos privados o familiares los cuales les impiden mantener un sustento económico por lo cual la persona se despoja de su hogar.



- Derivadas de la pobreza extrema y la marginalidad: Donde se muestra que el habitante de la calle es el resultado de la desigualdad y exclusión social
- Derivadas del conflicto armado: explicando entonces como se origina la condición de habitante de calle debido a conflictos armados que ocasionan desplazamiento.

En adición a ello, puede considerarse al habitante de calle como una población que se encuentra en migración en diversas ciudades, permaneciendo un mayor tiempo en aquellas que les proporcionen mayor fortuna; el reto para las autoridades será el controlar las conductas agresivas y delictivas hacia personas y vehículos que se evidencian en los sitios donde la concentración de esta población es más alta (Redacción El Tiempo, 2016).

En adición Redacción El Tiempo (2016) indica que el número de habitantes de calle en Pereira, Manizales y Armenia ha aumentado, a raíz del desmantelamiento del Bronx en Bogotá, generando un aumento de problemáticas tales como aumento de la delincuencia y problemáticas de salubridad derivados del uso de sustancias psicoactivas.

1.2 Enfermedad mental

Las enfermedades mentales como aquellas que causan impacto directo en el pensamiento, sentimientos, comportamiento y ánimo del individuo son realmente heterogenias y son originadas por diversos factores. Entre los principales trastornos mentales es posible incluir “la depresión, el trastorno afectivo bipolar, la esquizofrenia y otras psicosis, la demencia, las discapacidades intelectuales y los trastornos del desarrollo, como el autismo” (Organización Mundial de la Salud, 2019) y si bien existen estrategias de prevención y tratamientos para aliviar el sufrimiento que causan, se denota un aumento en dichos trastornos impactando no solamente la salud de las personas sino también los sistemas socio-económicos de los países.

Es importante resaltar además que existen estudios tales como el de Castaño et al (2018) el cual encuentra una relación entre el consumo de sustancias psicoactivas y algunos



trastornos mentales, en adición se expone que el género femenino presenta un riesgo de padecimiento del 60% por encima del masculino; lo que muestra entonces que las mujeres presentan mayores trastornos del estado de ánimo, ansiedad y psicóticos mientras los hombres presentan trastornos de abusos de sustancias y de personalidad.

Para efectos del presente trabajo a la hora de realizar una identificación, caracterización y codificación de las enfermedades o trastornos mentales a raíz del uso o abuso de sustancias psicoactivas se tomará como base el documento DSM-5 del American Psychiatric Association un documento que “aporta novedades con respecto a la codificación, clasificación y diagnóstico de los trastornos mentales, que tienen amplios efectos sobre muchas especialidades”

Resultados

1. Niveles de consumo de sustancias psicoactivas de los habitantes de calle de la ciudad de Pereira

Con la finalidad de acudir a los principales objetivos planteados para el proyecto, se busca concretar la idea de consumo de sustancias psicoactivas en los habitantes de calle en la ciudad de Pereira.

Los entornos callejeros de Pereira, al igual que muchas ciudades principales del país, son unos que se han prestado para el florecimiento de múltiples problemáticas sociales entre las cuales resalta el consumo de sustancias psicoactivas; y es que de hecho según datos del Plan Integral Departamental de Drogas tal cual expone Caracol Radio (2019) el 6,4% de la población en Risaralda consume alguna sustancia ilícita estando por encima de la media en Colombia que alcanza el 3,6%.

Resulta además importante advertir que, dentro de las estadísticas acusadas por las autoridades locales, para el año 2019, en Pereira el 7% de los habitantes de calle padecían alguna enfermedad mental, mientras que el 76% advierte que sufre alguna enfermedad física y solo el 17% manifiesta estar totalmente sano.



1.1 Estadísticas sobre los niveles de consumo de sustancias psicoactivas de los habitantes de calle de la ciudad de Pereira

En el proceso de formulación de la política pública de atención a los habitantes de la calle, la Alcaldía de Pereira, encuestó a 229 habitantes de calle, dentro de quienes el 93% afirmó que consume alguna sustancia psicoactiva, mientras que el 77% manifiesta consumir diariamente alguna sustancia psicoactiva, la marihuana y el bazuco son las más consumidas entre la población encuestada (cada una con un porcentaje del 24%), de las 229 personas encuestados el 20% manifiesta que consumen diariamente la marihuana y el 23% refiere consume diariamente el bazuco.

Ahora bien, la estadística presentada en el año 2019, como muchas otras, merece especial atención, pues el año 2020, trajo consigo cambios importantes en las condiciones económicas de las personas y esto hizo que muchas personas acusaron condiciones de mendicidad propias de los habitantes de calle.

Estas estadísticas congenian con las presentadas por el DANE (2021) en las cuales se advierte que en Risaralda existen al menos 462 habitantes de calle, en lo que se destaca que de dicha cifra 90 personas sufren algún tipo de discapacidad o limitación física, ahora bien en este caso de 393 encuestados que respondieron a las preguntas sobre consumo de sustancias psicoactivas, 387 afirmaron que consumen dichas sustancias y que las empezaron a consumir desde edades tempranas que van desde los 10 hasta los 24 años.

Es importante destacar que las cifras departamentales entregadas por el DANE (2021) son consecuentes con lo planteado en torno a la política pública de habitantes de calle pues es posible que siendo Pereira la ciudad más grande del departamento, sea en esta donde se concentre el mayor número de habitantes de calle.

Ahora bien, resulta preocupante que a pesar de la importancia que ha cobrado en los últimos tiempos el concepto de salud mental; actualmente la estructuración de encuestas



y planes de atención omitan la inclusión de programas de atención en salud mental no solo para los habitantes de calle sino para la población en general.

De igual forma, al analizar la información recabada por el DANE, se pudo encontrar que uno de los factores preponderante para permanecer en situación de calle es el consumo de sustancias psicoactivas por lo que es muy probable que adicionalmente esto conduzca al encadenamiento de muchas otras situaciones entre las que podrían incluirse los signos y síntomas de la salud mental.

2. Los diferentes signos y síntomas físicos y mentales que se presentan en torno al consumo de sustancias psicoactiva en los habitantes de calle de la ciudad de Pereira.

Normalmente, al pensar en los signos y síntomas físicos y psíquicos relacionados con el consumo de SPA en habitante de calle, no se piensa en la primera consecuencia que salta a la vida, y es el abandono personal al que se someten estas personas, en los resultados antes anotados, la gran mayoría de los habitantes de calle advirtió que la razón por la que eran habitantes de calle, era su situación de consumo de Sustancias psicoactivas.

Los habitantes de calle y en general las personas adictas a menudo presentan varios problemas de salud, que, aunque normalmente no se asocian, seguramente representan alguna incidencia, muchas investigaciones a lo largo de los años, han determinado que problemas de salud como enfermedades pulmonares o cardíacas, embolia, cáncer o problemas de salud mental, tienen una relación importante con el abuso de drogas.

Los opioides (asociados a la Marihuana y el LSD) pueden originar una sobredosis y causar la muerte. Además, algunas drogas, como los inhalantes (Cocaína, 2CB, Bazuco, Popper y otros), pueden dañar o destruir las células nerviosas del cerebro o del sistema nervioso periférico, así mismo destruir el tejido cartilaginoso de la Nariz.



Ahora bien, en los habitantes de calle, es común observar el abuso de drogas como el Bazuco o la Heroína, estas drogas tienen una forma de absorción muy particular y es que en algunos casos requiere ser inyectada directamente al torrente sanguíneo, de ahí que sea común ver que entre esta población comparten jeringas, lo cual en grandes ciudades del mundo condujo a un aumento deliberado de los casos de enfermedades infectocontagiosas como el VIH o la Hepatitis C.

Finalmente, se ha podido establecer que, en algunos casos, los trastornos mentales como la ansiedad, la depresión o la esquizofrenia están asociados al abuso de drogas que es común en las calles y en la población de habitantes de calle; así mismo, se ha podido determinar que algunos pacientes sanos, han desencadenado trastornos de salud mental.

Conclusiones

Finalmente, resulta conveniente establecer que la sociedad pereirana tiene una difícil situación respecto del consumo de sustancias psicoactivas, enfocados en los habitantes de calle, resulta importante poder analizar la situación de los mismos desde una óptica mucho más enriquecedora, planteando desde esta perspectiva una necesidad preexistente respecto del tratamiento de las situaciones de salud física y mental que afectan a esta población.

Los habitantes de calle se han convertido en las principales víctimas del microtráfico, pues se pudo establecer que su situación obedece directamente al consumo de SPA, pues fue su adicción y el comportamiento adyacente de consumo, lo que condujo a estas personas a la situación de calle que les afecta.

Ahora bien, resulta viable afirmar que la salud mental es una afectación generalizada por la adicción a SPA y que, si bien no se cuenta con una cobertura de salud que acoja a estos habitantes, es posible advertir que los habitantes de calle se encuentran abandonados a su suerte, algunos con trastornos depresivos, epilepsia e incluso afectaciones al sistema nervioso periférico.



Referencias bibliográficas

Alcaldía de Pereira (04 de abril de 2020) *El Gobierno De La Ciudad Define La Ruta De Atención Para Los Albergues*, tomado de: <http://www.pereira.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/EL-GOBIERNO-DE-LA-CIUDAD-DEFINE-LA-RUTA-DE-ATENCI%C3%93N-PARA-LOS-ALBERGUES.aspx>

Alcaldía de Pereira, (2020) *Documento Técnico De La Política Pública Para El Habitante De Calle Y En Calle Del Municipio De Pereira 2020-2030*. Recuperado de: http://www.pereira.gov.co/Transparencia/poblacin%20vulnerable/Acuerdo_No_23_Pol%C3%ADtica_publica_para_el_habitante_de_calle_y_en_calle_del_municipio_de_%20Pereira.pdf

Caracol (2019) *En Pereira se aprobó la política pública de los habitantes de calle*, Recuperado de: https://caracol.com.co/emisora/2019/12/06/pereira/1575633936_721646.html

Dane (2021) *Censo Habitantes de la Calle (CHC)*. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-habitantes-de-la-calle>

El Expreso (2020) *Caracterización de habitantes de calle continua en Pereira*. Recuperado de: <https://www.elexpreso.co/es/caracterizacion-de-habitantes-de-calle-continua-en-pereira>

El Diario (16 de noviembre de 2020) *Más de \$ 10.000 millones se invertirán en atención de habitantes de calle*. Recuperado de: <https://www.eldiario.com.co/noticias/pereira/mas-de-10-000-millones-se-invertiran-en-atencion-de-habitantes-de-calle/>



Gobernación de Risaralda (2016) *Plan Integral Departamental de Drogas 2016 – 2019*

Recuperado de: http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/plan-departamental-drogas-risaralda_2016_2019.pdf

Henríquez Fierro, Elena, & Zepeda González, María Inés. (2004). Elaboración de un artículo científico de investigación. *Ciencia y enfermería*, 10(1), 17-21. Recuperado de:

<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532004000100003>

Ministerio de Salud de Colombia, (2013) *Estudio Nacional De Consumo De Sustancias*

Psicoactivas En Colombia – 2013. Recuperado de:

https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio_de_Consumo_UNODC.pdf



Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)